



# RESOLUCIÓN N° 043 16

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 02 MAR 2016

Expediente N° SO-19.479/15.-

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho envío es por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 954/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 30/10/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Séptima Rendición, por \$ 343,03 (Pesos Trescientos Cuarenta y Tres con Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Séptima Rendición, por \$ 343,03 (Pesos Trescientos Cuarenta y Tres con Tres Centavos), correspondiente al mes de Marzo de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	10 Cartulinas y 100 sobres oficio	11	2	3	1	\$ 182,03
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 182,03
1	10 Afiches para Sede Orán	11	2	3	3	\$ 50,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 50,00
1	3 Carpetas de fibra color negras	11	2	9	2	\$ 111,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 111,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	3	-	\$ 343,03
	Principal					





RESOLUCIÓN N° 043 16

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.479/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 343,03
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 343,03
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 343,03
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	3	1	\$ 182,03
11	2	3	3	\$ 50,00
11	2	9	2	\$ 111,00
Total				\$ 343,03

## Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 343,03
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 343,03

* Fondos Otorgados	\$	100.000,00.-
* Primera Rendición	\$	9.817,00 - Resolución N° SO-676/15.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-748/15.-
* Tercera Rendición	\$	17.939,97 - Resolución N° SO-749/15.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-022/16.-
* Quinta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-023/16.-
* Sexta Rendición	\$	42.000,00 - Resolución N° SO-026/16.-
* Séptima Rendición	\$	343,03 - Resolución N° SO-043/16.-
* Saldo	\$	0000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA